

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 164
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

PASTORAL DEL PRELADO

H y como vamos a publicar la hermosa Pastoral de cuaresma que en el último número de El Boletín Eclesiástico publica nuestro Prelado.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

NOS D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO, DEL ORDEN DE SAN AGUSTÍN, MAESTRO EN SAGRADA TEOLOGÍA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SALAMANCA, SENADOR DEL REINO, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS REALES DE LA LENGUA, DE LA HISTORIA Y DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, ETC., ETC.

A nuestro venerable Dean y Cabildo, al respetable Clero, Comunidades Religiosas y a todos nuestros amadísimos diocesanos, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

VENERABLES HERMANOS, AMADÍSIMOS HIJOS:

Inclute vos, ergo, sicut electi Dei, sancti et dilecti, voscum misericordiam, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam, Revestis, pues, como escogidos que sois de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de modestia y paciencia.

Vivas ansias sentía de proponer a vuestra consideración las excitaciones apostólicas acerca de los sentimientos de piedad y misericordia, tan naturales y propios de los elegidos de Dios y discípulos de la escuela de Cristo.

De tomar la pluma para inclinarnos a la conquista de las virtudes, sería lo primero, y no me había de saciar en mis exhortaciones y gritos, la de exclamar: "Amad a Dios sobre todas las cosas, porque es la bondad infinita."

Es verdad; mas como demostración de este mismo amor, y retoño de su raíz, nos nace otro afecto, y otro tesoro de la tierra, que es la ternura y compasión hacia nuestros semejantes.

Ya que tantas veces me toca dirigiros mi palabra, deseaba ardientemente que la ocasión brindara para clamar también, y hacer, por manera directa, la meritoria causa de los pobres. Pedir caridad para todos los desvalidos: para los huérfanos, los ignorantes, los enfermos, los encarcelados: para esos pobres de solemnidad, escualidos, cubiertos de harapos y arrojados de frío, que vemos y oímos andar de puerta en puerta; y para los otros pobres vergonzantes, todavía más consumidos por el hambre, la soledad y las lágrimas.

Nos señala el libro de la Doctrina cristiana las obras de misericordia como la corona y complemento de lo que debe

practicar el cristiano. Y si estimamos antes oportuno el estimularlos a la observancia santa de los mandamientos de la Ley de Dios, como también de los preceptos de nuestra Madre la Iglesia, igual razón pide que os desenvolvamos con discreta explicación el significado y mérito de las renombradas Obras de Misericordia.

Paréceme que al ir delante de mis fieles a desentrañar el sentido vivificante de estas obras de la piedad, es la pluma que la vara de Moisés golpeando la roca del desierto, de donde brotó el raudal y río de cristalinas y frescas aguas, que habían de refrigerar el ardor de un ejército de sedientos. El pincel de Murillo nos ha dibujado admirablemente la conmovedora escena; y fácil es imaginarse su cuadro figurándose al gran caudillo Moisés en primer término, haciendo el peñasal y haciendo brotar de él abundante chorro, que forma pronto arroyo y cauce, a cuyas márgenes acude solícito, unos con vasijas, los más jóvenes sin ellas, todo el pueblo peregrino.

En el desierto de la vida y la peregrinación del hombre por la tierra, la fuente refrigeradora de todo consuelo hay que buscarla en la enseñanza tocante a las obras de misericordia; es el plan del Verbo Creador, en la parte de los perfiles más delicados y suaves; porque es, justamente de la manera de limpiar el sudor de la trabajosa humanidad, y confortarla en todo desfallecimiento y angustia.

Donde quiera que los hombres controvierden, y por todas las formas de escritos que las prensas estampam, agitanse hoy estas mismas ó análogas cuestiones, con títulos de novedad y pompa; pero que de propósito no hemos de nombrar entre nosotros, ya que en esta tierra castellana, trasparente y franca como las vegas de sus campos, ni cuadraría ó ro lenguaje que el vulgar y castizo, ni las ideas y costumbres han dejado de ser las ordenadas y tranquilas de abolengo.

Peró cúmplenos, en cambio, antes de enumerar estas obras según el orden del Catecismo, encarecer su ilustre procedencia, sus progenitores y maestros, sus excelencias y merecimientos, atrayendo el corazón de los cristianos hacia el ungüento y suavidad de sus gracias.

Para ello no hay sino abrir los sellos de las páginas de la Sagrada Escritura, y advertir y notar con qué honra y qué gala se intituló nuestro Dios, el Dios de las misericordias. Y ponderar las veces que en todos los libros sagrados, y por mil riquezas de fórmulas y expresiones consoladoras, se nos muestra El, abiertos los brazos y el seno de sus entrañas, como manantial perenne de la clemencia, de la misericordia y de la verdad.

EL DIOS DE LAS MISERICORDIAS

Los libros sapienciales, llamados así por sus avisos y documentos, nos ha-

bían de aleccionar, y despertar los ojos, para conocer uno de los atributos divinos más atractivos y alabados de los hombres.

Por citar uno solo, notemos como el libro llamado de El Eclesiástico exclama:

"Oh, cuán grande es la misericordia del Señor, y cuánta su clemencia para los que se le convierten!" (1).

"¿Quién puede investigar sus maravillas? La virtud de su grandeza, quién será capaz de enumerarla, ó quién acometerá el enarrar sus misericordias?" (2).

"La misericordia de Dios se extiende sobre todo viviente" (3).

"Oh, cuán amable es la misericordia de Dios en el tiempo de la tribulación, es como las nubes que se desatan en agua en tiempo de sequía" (4).

Los libros proféticos, no sobralenan menos en anunciar las larguezas de misericordia del Señor.

"Señor, que Tú eres paciente y perdonador sobre toda malicia" (5).

"Misericordia es lo que quiero; y no sacrificio; sabiduría de Dios, y no holocaustos" (6).

"Convertios al Señor, Dios vuestro, que es benigno y misericordioso, paciente y de mucha misericordia" (7).

Y qué decir del inspirado cantor de los psalmos, de esos himnos entonados a la bondad divina?

(Continuará)

Salamanca

Con asistencia de los jefes y oficiales de la Zona y del regimiento de reserva, se efectuó anoche con el mayor orden, en la estación del ferrocarril, el embarque de los siguientes recuas.

15 con destino a Artillería de montaña (Madrid).

62, a Artillería de sitio (Segovia).

19, Administración militar (Madrid).

2, a Pontoneros (Zaragoza).

3, Ferrocarriles (Madrid).

3, a Telegrafos (Madrid).

Y 7 a Seguridad Militar (Valladolid).

Esta tarde a las cinco han salido 60, destinados al regimiento infantería de guarnición en Ceuta, habiéndolo de reizar, a las diez de la noche, 118, destinados al de caballería de María Cristina y 13, al segundo de Zapadores minadores (Madrid).

Los 198 que quedan saldrán mañana a las diez para Zamora, a fin de incorporarse al regimiento infan-

- (1) En el cap. XVII, vers. 28.
(2) En el mismo, cap. XVIII, v. 34.
(3) Ibidem, cap. XVIII, v. 12.
(4) El Eclesiástico, cap. XXXV, v. 26.
(5) Jonás, cap. IV, v. 2.
(6) Oseas, cap. VI, v. 6.
(7) Joel, cap. II, v. 13.

tería de Toledo, de guarnición en aquella capital.

El señor Gobernador civil encarece a los alcaldes de los pueblos, en circular que publica el periódico oficial de la provincia, que tan pronto como termine el escrutinio de las elecciones provinciales, le comunique por telegrama ó por el medio más rápido, el número de votos obtenidos por los candidatos en cada uno de los colegios electorales.

Nuestro paisano el capitán de Estado Mayor don Gregorio Crehuet y López de Hoyos, ha sido destinado a la plantilla de comisiones topográficas.

Santoral y cultos PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 5.—Jueves.—San Adrián, mártir; San Juan de la Cruz, confesor y el Beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús, con sus compañeros mártires.

Se reza el Oficio votivo del Santísimo Sacramento, con rito semidoble y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de nueve a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Clericia.—Siguen los ejercicios espirituales para las señoras.

Noticias varias

Burgos.—Ha sido nombrado presidente de Sección del Consejo de Obras públicas el distinguido ingeniero D. Mariano Martín Campos. —En Pampliega el sábado, sobre las diez de la mañana, al regresar a su casa una pastora, después de dar de comer al ganado, encontró en el suelo a un niño que dormía en la cama, y cebado en el info-

liz pequenuelo a un perro que le había devorado ya el escroto.

—En la Universidad pontificia de San Jerónimo se ha licenciado en Sagrada Teología, con excelentes censuras, el joven presbítero don Juan Múrua, hijo de la señora marquesa del mismo título.

—Ha sido destruida por un incendio en el pueblo de Rojas una tenada de la propiedad de Rafael López.

Estaba situada a kilómetro y medio de dicha localidad.

Zamora.—Han llegado a Zamora gran número de húngaros, los que traen bastante ganado caballar para la próxima feria.

—Se ha presentado en el ferrial un garajón por el que pide su dueño 20.000 reales, habiendo llegado ya a ofrecérselo 18.000.

Cartas de la provincia

DE MACOTERA

En carta que recibimos de este pueblo nos dicen:

—Ha demostrado ser pueblo agradecido la religiosa villa de Macotera para con la Excmo. Sra. D.ª Isabel Soriano de Udaeta (q. s. g. h.).

Sabidos son de todos, los sentimientos caritativos que adornaban el alma de dicha señora, y que esta villa experimentó repetidas veces su benéfica influencia, pero de una manera especial en el sostenimiento de su Hospital, que sólo vive de la munificencia de nuestro Excmo. Prelado, ayudado de algunas a mas caritativas, entre las que figuraba en primer término, la malograda D.ª Isabel.

Por eso al tener noticia del fallecimiento de esta señora, todos los habitantes de esta villa se apresuraron a ofrecer a Dios actos de piedad en sufragio del alma de tan bienhechora insigne, habiendo pasado de mil las comuniones ofrecidas, y como remate de todo esto, se han celebrado en la iglesia parroquial el sábado 28 del pasado, solemnes honras fúnebres, a las que asistió todo el vecindario residido por sus dignas autoridades; terminados los oficios en la iglesia, el clero, autoridades, Hijas de la Caridad y numerosa muchedumbre en ordenadas filas, se dirigieron al Hospital, donde entre suspiros de todos los concurrentes se rezaron algunas oraciones en fervoroso recogimiento, poniendo fin a este acto, las breves pero entendidas frases con que el señor cura ecónomo dió las gracias a todos

348 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

come prueba de que mi madre ha recobrado el juicio.

—Explicáte, muchacha, dijo Teodosio procurando disimular la mala impresión que le producían estas palabras.

—Teodosio, yo no sé más sino que soy su hija, y que en los años que cuento no he recibido todavía una caricia de mi madre; al paso que para su antigua amiga, ni pasa el tiempo ni hay locura que valga: sólo sé que el amor que la tiene parece que se extiende... ¿qué te diré yo?, al mismo Ranimiro...

—Bien, pero ¿cómo supones tú que trata de esconder el brazalete en determinado sitio, y que eso es prueba de que tu madre ha recobrado el juicio?

—¿Qué se yo? Porque en las cosas que atañen a su amiga Paula creo que nunca lo ha perdido. Y luego, bien le puedes conocer tú; una loca no hace eso, no anda así dos ó tres horas de camino... ¿Algún fin ha de tener... Por alguna razón se ha de guiar, y si obra con intención... obra con conocimiento.

—¡Cierto! ¡Cierto! exclamó Teodosio desconcertado, discurre bien. Pero si ha escondido esa joya en la inmensa montaña de Aralar, echarnos a buscarla sería tiempo perdido...

Y el hijo de Miguel por disimular su mal humor y su inquietud, por tomarse tiempo para discurrir, por hacer algo en la impaciencia que le devoraba, trepó a los peñascos que circundan el barranco, y parecen como cimientó de aquel soberano monte, y

349 FOLLETO DE EL LABARO

El hijo de Goñi se había sentado a la sombra de unos olmos para tomar la leche, y la muchacha se colocó a su lado sin ceremonia, y con la mano en la barba y el codo en la rodilla le estaba contemplando sin pestañear.

Era morena, de cara redonda y de ojos llenos de candor y travesura.

—¡Qué apetito, qué apetito! exclamó. ¡Bien se conoce que vienes de tierra de infieles! ¡Y qué mal te corresponden los muy gentiles! ¡Por mi santiguada y que esos picaros, paganos y todo como son, te han hecho ayunar sin devoción alguna.

En efecto, Teodosio de Goñi, sentía inefable satisfacción en comer aquel pan moreno empapado en templada y sustanciosa leche; gozabase en estar sentado en frente de aquella inocente y gentil muchacha, llena de sencilla y graciosa malicia, y extendía los ojos por los desiguales contornos de las azuladas sierras y las violadas tintas de los valles, que en vano procuran imitar las suaves nieblas del fuego de Bengala; en los juegos de luz del sol de poniente, que por las aberturas de las opuestas peñas se abría paso a los barrancos, como esos desprendimientos de celestial fulgor que enyuelven con nueva aureola la cabeza de los bienaventurados en los cuadros de Zurbaran ó de Murillo. No perdía ni el canto de las aves que ya buscaban su nido, ni el vuelo de las palomas que tornaban a las almenas de la torre como el inocente busca el amparo de los fuertes, ni el susurro del aire, ni el murmullo de los

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALAN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORNADAS

FORAL OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 600 PAGINAS PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MODELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid 8.

No se esperaba ciertamente el resultado de la reunión de ayer de la Junta Central del Censo.

El señor Silveira, que indudablemente, de haberse presentado los individuos de las oposiciones en apurada pila y obediendo a un plan fijo, a una proposición concreta, se hubiera visto apurado para conjurar la tormenta, pues la conducta del señor Maura, con respecto a la Junta no se prestaba a una defensa calorosa, no tuvo más que aprovecharse con gran habilidad de la disparidad de criterio entre los señores Moret y Salmerón en una cuestión de puro procedimiento para provocar una votación favorable al Gobierno, puesto que, por ocho votos de los conservadores y de los señores Salmerón y Danvila contra siete de los liberales se acordó que la contestación que el Gobierno dió por Real orden a la comunicación que la Junta del Censo le envía, pasara a estudio de la ponencia formada por los señores Salmerón, Capdepon y Danvila.

La jornada, pues, la ganó el gobierno, no obstante la efervescencia que había entre las oposiciones y bastantes ministeriales, y aunque ésta no es posible negar que continúa, hay que tener en cuenta el conocido aforismo de «el que dá primero, dá dos veces».

Por otra parte, los que conocen el pensamiento del jefe del gobierno saben, que se halla resuelto a evitar a todo trance una crisis, pues desea que el gabinete actual se presente a las Cortes tal como está constituido.

Así lo ha dicho, hablando hoy con los periodistas, al negar la noticia de que el Sr. León y Castillo vaya a ser sustituido en la embajada de España en París por el Sr. Abarzuza, reemplazando a éste en el Ministerio de Estado, el marqués de Pidal.

El Rey ha firmado hoy un decreto de Hacienda que reserva el Sr. Villaverde hasta que lo comunique al Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

¿Qué será?

DE COLABORACIÓN

EL BUFETE DE UN CACIQUE

III

—¡Felices, D. Perfecto!
—Felices, D. Plácido.
—¿Qué tal, le va gustando V. esta tierra?
—Hasta ahora...
—Si, lleva V. poco tiempo; dos meses, pero ya le irá gustando, es una gente muy buena, muy sencilla.
—Así parece, aunque los hechos parecen demostrar otra cosa, porque a la verdad, desde que estoy aquí, no me han dejado lugar para rascarme la cabeza.

—Chiquilladas, D. Perfecto, chiquilladas, como esta que motiva mi visita.

—¿Pues?
—Pues nada, una chiquillada que han hecho con el cura los mozos de Sabalino.

—¿Una chiquillada?
—Si, ¿ne ha venido la causa?
—Puede ser, ¿y qué desea V.?

—Pues me ha escrito un amigo rogándome que me interese por los chicos.

—Si no es más que una chiquillada, pueden V. y ese amigo estar tranquilos; se hará justicia, y a una chiquillada no se puede aplicar esasigo grande. Quedará reducido a un juicio de faltas que podrá arreglar el juez municipal.

—(No fuera malo). Pero es el caso, que según dice mi amigo, según se tome la cosa, puede ser de graves consecuencias.

—¡Ah! de todos modos, dígame V. que esté tranquilo, porque se hará justicia, y nadie pagará más de lo que deba, que yo soy más bien inclinado a la benignidad que al rigor.

—Si, ese es un deber de todo juez. Pero, ¿de veras no ha venido aún la causa a su poder?

—Si, señor, aquí está.
—Y, ¿qué le parece?
—Perdone V., pero es un deber sagrado de todo juez, guardar el secreto del sumario.

—Hombre sí, ya sé; pero entre amigos y caballeros...

—Entre amigos no debe haber abusos y entre caballeros se procede con hidalguía.

—Hombre, D. Perfecto, es V. muy rígido.
—Como particular y como amigo pídale lo que quiera; pero tratándose del cumplimiento de mi deber, no transijo ni con mi padre.

—(Porral) Hombre, yo creo que exagera usted; el hombre tiene que vivir en la realidad; ya sabe V. que hoy en día las exigencias sociales no son como hace un siglo; hoy la política es el todo, todo depende de ella...

hasta la justicia tiene que cooperar con el Gobierno a conservar el orden, así es que el ministro se ve muchas veces en la dura necesidad de trasladar los jueces que no son dóciles instrumentos de gobierno... y la misma política los defiende cuando se ven amenazados en sus puestos, y podría ser... que mañana me necesitara V... Su antecesor, sin ir más lejos, tuvo que marchar trasladado al otro extremo de España, por falta de apoyo político, según dicen malas lenguas... en fin.

—En fin, D. Plácido, V. ha empezado llamándose amigo mío y caballero, y acaba por mostrarme que no es ni lo uno ni lo otro.

—Caballero, esas palabras habrá V. de sostenerlas en el terreno del honor. Ahí tiene V. mi tarjeta, le mandaré mis padrinos.

—No, mire V., ahora estamos solos, tome su tarjeta, a la noche nos veremos en el salón de la Sociedad, y allí me la puede dar delante de todos.

—Es decir, que no acepta V. mi reto, que es V. un cobarde.

—Si señor, acepto su reto, pero en el terreno del verdadero honor, que es el de la justicia; el terreno que V. llama del honor, es el terreno de los matones, de los aventu-

los congregados, por la manifestación de gratitud y reconocimiento que acababan de realizar.

DE CIUDAD-RODRIGO

Como homenaje a Nuestro Santísimo Papa León XIII, por el XXV aniversario de su exaltación al Pontificado, se ha celebrado un solemne tríduo religioso en esta Santa Iglesia Catedral, los días 1, 2 y 3 del corriente, el cual ha consistido en la celebración de misa pontifical, sermón predicado por D. Gaucero Gutiérrez, canónigo Magistral, comunión general y Te Deum.

Al mismo objeto tuvo lugar en la noche del domingo último una velada literario-musical por los alumnos del Seminario Conciliar, a tenor del siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Overtura, para piano.
2.º El socialismo destruye la propiedad, la familia y la Religión, discurso leído por el alumno D. José Manuel Sousa.
3.º Los pescadores de arenques, para orfeón, por A. Gorard.
4.º A León XIII, poesía recitada por el alumno D. Hilario Hernández Borrego.
5.º El triunfo de la Iglesia, poesía leída por D. Guillermo Toribio de Dios.
6.º Himno a los regeneradores de España, poesía satírica recitada con sumo gracejo por dicho Sr. Sousa.
7.º La violeta, para orfeón, por Pallard.

Segunda parte

- 1.º Guernikako arbola, para orfeón, por Iparraguirre.
2.º Un héroe olvidado (D. Sebastián Gallardo, de Ciudad Rodrigo). Episodio de la guerra de la Independencia, pronunciado por el alumno D. Antonio Estévez.
3.º En romance, poesía leída por el alumno D. Manuel Serrano de la Parra.
4.º El desterrado, zortzico para orfeón, por P. Retana.
5.º León XIII, elogio, leído por el mismo Sr. de la Parra.
6.º ¿Quién soy yo? Poesía festiva, leída alternando con canto de sabor andaluz por el alumno de primer año D. Andrés Moreno Hernández.
7.º Una carta, poesía jocosa, recitada por el alumno D. Paulino Galán Muñoz.
8.º Alborada gallega, para orfeón, por Veiga.

Estuvo presidido dicho acto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; D. Santiago Sevillano, canónigo Doctoral y Rector del Seminario; D. Luis Sánchez Arjona, senador del reino, y don Agustín Barcena, juez de primera instancia.

Dícese de público en el pueblo de Bañobárez que tres sujetos de los que ha llevado presos a Vitigudino la Guardia civil como presuntos autores del robo de varias caballerías, desquiciando las puertas, limando cerro-

jos, empleando llaves ganzúas, etc., estaban en connivencia con otro tal, encargado de conducir a Extremadura para venderlas y luego traer el dinero de su importe que repartían a prorrato entre los cuatro.

Parece que abrigaban el propósito de seguir con su empresa, a no haberles cortado los vuelos la autoridad, y aun el pueblo mismo, que promoviendo un motín tuvo conatos de lynchar los.

EL CORRESPONSAL.

Ciudad-Rodrigo, 3 Marzo 1908.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

El Banco de España

Madrid 8, 17:50. Núm. 70.

Se ha celebrado esta tarde, a las dos, la junta de accionistas del Banco de España, preparatoria de la del domingo, en que como es costumbre se reunirá nuevamente.

Presidió la sesión el gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, Sr. García Aliz, a quien acompañaban los subgobernadores, los consejeros y alto personal.

Llamaba la atención de los concurrentes el retrato del Rey, vestido con las galas azules de la orden de Carlos III, y obra del insigne pintor Villegas.

Ha leído el secretario primero, señor Miranda, la memoria reglamentaria en que se da detallada cuenta de las múltiples tareas del Banco en el año último y del incremento que han tomado sus operaciones, lo cual ha permitido repartir un dividendo de 126 pesetas, a pesar de que en los beneficios tuvo el Estado un beneficio de 14.800.000 pesetas y de que los gastos de administración importaron pesetas 6.541.000.

Terminada la lectura de la memoria, se han sometido a los accionistas dos proposiciones: una para que se conceda pensión de 3.000 pesetas a la viuda del exgobernador Sr. Farfán, y otra para que se conceda a los empleados la paga de costumbre.

MENCHETA.

TELEGRAMAS DE ROMA

El señor Obispo de Salamanca expresando sus votos y los de sus diocesanos, dirigió al Augusto Pontífice el siguiente telegrama de felicitación:

«Roma.—SUA SANTIDAD.—Beatissime Pater: Grates Deo referimus tuique iucunde gratulamur de anniversario electionis tuae viciesimo quinto. Vivas aeternis ac benedictis.—Episcopo et Diocesi salmantinae.»

El Emmo. Cardenal Secretario de Estado le ha contestado:

«Mons Vescovo.—Salamanca.—Gratulationes et vota beatissimi pater benignissimo animo exceptatque apostolicam benedictionem impertiri dignatus est.—M. Card. Rampolla.»

346 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

manantiales, ninguno de los misteriosos encantos de la tarde. En suma, Teodosio, como presintiendo su próxima ventura, disfrutaba de todo cuanto veía y le rodeaba. Extraña condición la suya, tan dada por el vigor de su cuerpo a los arrebatos y ceguedad de la materia, como por la vaguedad de su espíritu al embeleso de la contemplación.

Sólo la muchacha parecía como encantada de verle comer y gozar, y hubiera querido que no tuviese tanta prisa para marcharse.

Cuando Teodosio acabó de tomarse la leche, le dijo Olalla:

—Vamos, ahora este cuarto de cabrito.

Y sacó de su zurrón pastoril, no mal provisto, según trazas, una pierna asada y con el riñón bien cubierto, que fiambre y todo despedía excitante y seductora fragancia.

—Gracias, niña, gracias, le contestó Teodosio, por ahora tengo bastante; lo guardaré para la noche.

—Pero ¿no te he dicho que mi madre ha de volver?

—Si, pero necesito encontrarla, para que nadie le quite esa cosa que relucía en sus manos, que es el brazalete de la dama goda.

—Nadie quita aquí nada, como no sea los vascos a los godos y los godos a los vasco; porque eso está en el orden, repuso la hija del merodeador.

—Si, pero quitar ese brazalete a tu madre no sería hurtar, porque ella, sin saber lo que hacía,

ros, de los criminales, si señor, de los criminales, castigados como tales en todos los códigos, y en ese terreno no puedo aceptar porque entonces sería yo tan ca... ballero como V., y... no ha degenerado tanto España. Por lo demás, si soy cobarde ó no muestra el hecho de desafiarse al caciquismo, el mayor, casi el único poder de España. Ande V., llame en su auxilio a los caciques mayores; que me trasladen y destituyan si quieren, yo tiraré la vara de la justicia, pero sin torcerla, sin romperla ni mancharla. Si se pierde España, no quiero responsabilidad, sea toda para el maldito caciquismo.

—Buen predicador, mejor estaría V. en un convento.

—Y V. en un presidio; mejor que la levanta le sentaría una cadena y a muchos como V.

—Nos veremos, caballero; le juro a V. que se ha de acordar de Plácido de la Porra.

—¡Ah! con que es V. de los de la porra?

—¡A mucha honra!

—Ya lo decía yo.

CANORA.

Burgos, 2 Marzo 1908.

Telegramas

Los estudiantes de Medicina

Madrid 4, 10:15 Núm. 18.

En Santiago los alumnos de los últimos grupos de la Facultad de Medicina se ha dirigido al Ministro para que modifique el plan de estudios.

Mientras tanto, no asistirán a las clases.

De Castellón.—Un muerto.—Las elecciones

Madrid 4, 11:15. Núm. 36.

En Castellón ha sido encontrado en una acequia el cadáver de un jornalero de sesenta años.

Signe allí desusada agitación electoral.

Están divididas las fuerzas ministeriales.

De Marruecos.—Un combate.—Posiciones del Roghi

Madrid 4, 11:15. Núm. 82.

Dicen de Tánger que el pretendiente había bajado ayer de la montaña al frente de numerosas tropas y atacó las posiciones enemigas.

El combate fué rudo, y ambas partes tuvieron pérdidas considerables. Los leales se retiraron.

El pretendiente ha quedado ocupando buenas posiciones.

La ciudad de Fez está alarmada. Vico

Madrid 4, 11:30. Núm. 24.

La prensa hace hoy memoria del aniversario de Antonio Vico.

En la parroquia de San Sebastián, en la capilla de actores, se celebran funerales, que preside Díaz de Mendoza.

MENCHETA.

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y casa).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7:50 par. Id. para señora, pesetas 6 par.

CÁRDENAS

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

se lo arrebató del brazo a la goda, la cual lo reclama.

—¿Por qué?

—¿Porque dice que es suyo.

—¡Cómo! ¿Y echa de menos ese juguete que puede distraer algunos momentos siquiera a una pobre loca a quien debe la vida? dijo Olalla con muy sentido, pero desdeñoso acento.

—Esa joya es para la dama de inapreciable valor, de indecible cariño. Por ella daría quizá cuanto posee, porque es la única memoria que le ha quedado de su madre.

—No se perderá en manos de la mía. Porque la madre de esa dama era Paula, la íntima amiga de mi madre, y el cariño que aún la tiene—bien lo has podido observar—es superior todavía a su demencia, ha sobrevivido a la muerte de su razón. ¡Si ese brazalete ha pertenecido a Paula, si en tanta estima lo tenía, yo te lo aseguro, no se perderá.

—¿De veras?

—Teodosio, ahora caigo en la cuenta, ahora lo veo todo con claridad: creo que somos felices, creo que nos hemos salvado, exclamó la niña como súbitamente inspirada y con un arrebato de alegría.

—¿Por qué?

—Porque eso de irse tan lejos para esconder, sin duda, en un lugar determinado, no una joyuela cualquiera, sino el brazalete de Paula, pensando en el cual la he sorprendido alguna vez, lejos de ser un acto de locura, como antes creía, paré-

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

Las de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Cancillería.—Recepción en audiencia particular del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte en esta corte.

GUERRA.—Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes de destinos civiles publicada en la Gaceta de primero del actual.

HACIENDA.—Banco de España.—Negociación de cupones de valores extranjeros.

GOBERNACION.—Real orden fijando los derechos de Registro que ha de percibir la Asesoría general de Seguros durante el año de 1903.

—Otra disponiendo que los despachos telegráficos que se refieren a observaciones meteorológicas se consideren como oficiales para los efectos de su transmisión.

—Dirección general de Administración.—Anunciando que, según notas de los cónsules de España en los puntos que se expresan, no existen en sus demarcaciones individuos sujetos al servicio militar.

—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

—Otra disponiendo que para el ejercicio del grado de Licenciado en la Facultad de Medicina rijan hasta la terminación del presente curso los cuestionarios anteriores al vigente.

—Otra disponiendo se suspenda, durante el presente curso, la aplicación de lo prevenido en el artículo 27 del Real decreto de 30 de Septiembre de 1902.

—Universidad Central.—Nombramiento de maestros interinos para escuelas públicas de primera enseñanza de este distrito universitario.

—Real Academia Española.—Lista de señores académicos que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador.

—Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.—Resultado obtenido del examen de las Memorias presentadas con opción a premio en el curso abierto por esta Academia en el año 1901.

—Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la cátedra de Agricultura, Zootecnia, etc., vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Los mercados de Salamanca. Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana.

—Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 41 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 20.

—Cantaleja.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 42; guisantes, 88; cebada, 25; centeno, 27; algarrobas, 90; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

—Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 40; guisantes, 86; cebada 25; centeno 26; algarrobas, 29; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

—Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 37; cebada, 22; centeno, 27; algarrobas, 30; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id. de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 8; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

—Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 80; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Boletín meteorológico. OBSERVACIONES DEL DIA 4. A las nueve de la mañana.

Altura barométrica, 699'85 mm. Temperatura máxima, a las 18, 18'8. Idem máxima a la sombra, 18'6. Idem mínima, 7'8.

Idem a la hora de la observación, 11'2. Viento, N. O.

Registro civil. Defunciones. Margarita Sánchez García, Amalia López Crespo.

Nacimientos. Remigio Gómez Alvarez, José López Martín y Josefa Barrado Sánchez.

Al gobernador civil de Burgos se ha enviado el título de licenciado en Filosofía y Letras de don Antonio Lagarminaga y el de don José María Sáez de Tejada.

—Por estar causando destrozos en el monte de Añover de Tormes ha sido denunciado por la guardia civil Silvestre López, vecino de Ledesma.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Cabrillas, con 1.000 pesetas anuales.

Los conocidos establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero son los únicos puntos de venta en esta localidad de los exquisitos chocolates Reservados Padres Benedictinos, los más conocidos y acreditados por su absoluta pureza y delicado paladar.

Exijase siempre la verdadera marca registrada. Véase anuncio 4.ª plana.

sal se ha paralizado aquella operación.

Lagartijillo

Madrid 4, 17. Núm. 91.

Lagartijillo sigue mejor.

Por el curso que va tomando la herida, se cree que va desapareciendo la gravedad y el peligro si no se presentan otras complicaciones.

El enfermo está sin fiebre. Todavía no se permite visitarle.

Silvela y Abarzuza

Madrid 4, 15. Núm. 108.

Antes del Consejo conferenciaron los señores Silvela y Abarzuza.

Trataron de asuntos del Ministerio de Estado, especialmente de la guerra de Marruecos.

Aunque las circunstancias especiales del imperio hacen que se acojan las noticias con alguna reserva, los Ministros consideran que la insurrección está vencida moralmente.

Huelga de Barcelona

Madrid 4, 16. Núm. 82.

Comunican de Barcelona que están en huelga 41 obreros de la fábrica de básculas y arcas de hierro de Pibernat.

También los apretadores de la fábrica de Parsons.

Consejo de ministros

Madrid 4, 16'15. Núm. 99.

Ha comenzado el Consejo de Ministros.

El Sr. Dato trazó las líneas generales de la demarcación notarial como base de la reducción de aquel cuerpo.

Dijo que a su tiempo informaría de las reformas penitenciarias que piensa desarrollar en dos ó tres decretos.

El Sr. Villaverde presentó la liquidación definitiva del presupuesto anterior.

El Marqués de Vadillo lleva algunos asuntos. No ha ultimado aún el presupuesto. Lo estudia con detenimiento.

El Sr. Linarens se retiró de Palacio indispuerto.

El subsecretario de Guerra estuvo en la Presidencia para comunicarlo a sus compañeros.

Los presupuestos

Madrid 4, 15. Núm. 98.

El Sr. Villaverde no lleva ningún presupuesto al Consejo de Ministros.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 4, 16. Mencheta.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Para los ganaderos

León. Buques de labor de 1.100 a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años de 850 a 1.500; añeños y añeños de 700 a 1.000; vacas cotrales de 800 a 1.500.

Cerdos al destete de 100 reales uno; de seis meses a 800; de un año a 72 la arroba. Ovejas de 52 reales una; emparejadas a 89; corderos de 24 a 36.

Pieles de cabrito a 128 reales docena; de cordero a 78.

Burgos. Buques de labor a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años a 1.700; añeños y añeños, a 500; vacas cotrales a 900.

Cerdos al destete de 80 a 100 reales uno; de seis meses a 400; de un año a 750; de año y medio a 1.000.

Ovejas a 48 reales una; carneros de 70 a 80; corderos de 30 a 40. Lanas de 44 a 45 reales arroba; blanca fina a 45; basta a 43; negra fina a 46; basta a 45.

Pieles de cabrito cerradas a 80 reales docena; de cordero a 90.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, Madrid 2, 16. Núm. 68. Rows include Carne de vaca (cotrales), Carne de buques gallegos, Corderos a 1'51 ptas. kilo, Cerdo al canal, etc.

También han enviado telegramas de gracias al marqués de Tovar y a D. Isidro Pérez Oliva.

Hasta el día 9 no habrá juicio por jurados en la sección primera de la Audiencia provincial y en la sala segunda hasta el día 16.

En la sala primera de la Audiencia provincial, ayer tarde terminó la vista del juicio del juzgado de Vitigudino por el delito de homicidio en la persona de Ignacio Borrego por Antonio Ramos, en el pueblo de Aldeadávil de la Rivera.

La Sala dictó sentencia condenando a Antonio Ramos a la pena de ocho años de reclusión temporal y la indemnización de 2.000 pesetas a la familia del muerto.

En vista de la certificación facultativa que ha presentado en el rectorado ha sido autorizado para desempeñar la escuela de Villavieja don Manuel Frutos Domínguez.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Rionar de Castilla (Zamora), D. Luis Sanado y Cuga.

A don Máximo García Gil se ha concedido por el rectorado un mes de prórroga para que pueda tomar posesión de la plaza de oficial de la secretaría de la Escuela de Artes é Industrias de Béjar.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha enviado al rector de la Universidad un telegrama dando cuenta de una Real orden que publica hoy la Gaceta concediendo algunas de las pretensiones formuladas por los alumnos del 6.º grupo de las Facultades de Medicina.

Han sido declarados soldados 120 de los 194 alistados.

El día 10 comenzará en la parroquia de San Juan de Sahagún, la novena a San José.

El día de la fiesta que se celebrará el 19 predicará D. Manuel Arnés Encinas.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía el concejal Sr. García Polo.

Ha sido nombrado profesor interino de la cátedra de Oftalmología don Juan Manuel Martín Sánchez.

Se había dicho de que la Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera portuguesa se propone sustituir por empleados portugueses el personal español que en ella presta sus servicios.

Se asegura por el contrario, que no abraza tales propósitos la compañía, sino que respetará todo el personal que cumpla con su deber, sea la que quiera su nacionalidad.

Se ha recibido en esta Audiencia una consignación de doce mil pesetas, para pago de las dietas a peritos, testigos y jurados.

Han sido nombrados coadjutores: Don Manuel Villafranca, de Gallegos de Huebra; don Juan Manuel González Santos, de Amatos de Alba; don Leopoldo Hernández García, de Miranda del Castañar; don Manuel Vicente Martín, de Rollán, y don Baltasar Cañizal Repila, de Galistuste.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Firma del Rey. Madrid 4, 14'45. Núm. 67.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Concediendo plazas gratuitas en la escuela de la Armada a los hijos de D. Isaac Peral.

De Guerra.—El pase a la reserva del brigadir Sr. Tejero y del consejero togado Sr. Pique.

Nombrando consejero togado al auditor general D. Mariano Jiménez.

Mal temporal

Madrid 4, 15. Núm. 74.

Dicen de Portugal que se ha desencadenado un horrible temporal.

Se han ido a pique una balandra y cuatro lanchas, y han entrado de arribada al puerto cuatro buques ingleses, cinco españoles y varias embarcaciones de Palma.

Los descargadores del puerto de Hiza están en huelga.

En los buques donde se cargaba

TERCER ANIVERSARIO

DON SEBASTIAN BENITO CAÑADA

Teniente retirado de la Guardia civil (falleció el 5 de Marzo de 1900)

D. E. P.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

Anoche hubo un incendio en la fonda Burgalesa.

A las nueve y media notaron algunas personas que del tejado de aquella casa salía bastante humo.

Avistados los dueños de la fonda se hizo un reconocimiento en todas las habitaciones, viendo que estaba ardiendo una chimenea y algunas maderas de las bóvedas de la casa.

El incendio fué sofocado al poco rato, por el guardia municipal Mendo, el ordenanza del coronel del regimiento de lanceros de Borbón y otras personas.

Multas y denuncias.

Esta mañana ha sido denunciado a la Alcaldía un lechero por expender adulterada la mercancía.

Por haber retirado la acusación el abogado defensor hoy no se ha celebrado en la sala primera de la Audiencia provincial el juicio por jurados del juzgado de Vitigudino por el delito de robo en la propiedad de don Francisco Alegria por José Barahona en el pueblo de Barrueco Parde el día 24 de Diciembre del pasado año de 1902.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que hagan la caridad de aplicar el santo sacrificio de la misa, el viernes día 6 del mes actual, en las parroquias de San Martín y de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma de don Gabriel Alonso Nieto, recibirán el estipendio de diez reales.

En un ventorro cerca de Vitigudino anoche fué muerto un vecino de aquella localidad por otro sujeto con que se hallaba cuestionando.

La Asociación de señoras de la Ve la diurna al Santísimo Sacramento, ha trasladado para el jueves 12 del corriente la función mensual.

Siguen practicándose los ejercicios espirituales para señoras en la Clerca.

La asistencia es constante y numerosa, siendo de esperar que alcance fruto en abundancia el celo de los Padres Gutiérrez y Argüelles, de la Compañía de Jesús, que dirigen los piadosos ejercicios.

El domingo pasado, y bajo la presidencia del Rdo. Prolado, celebraron en el Palacio Episcopal junta general los socios de las conferencias de San Vicente de Paul.

A las doce se reunieron los señoras, y a las tres los caballeros.

El Excmo. Sr. Obispo dirigió a todos su autorizada palabra, manteniéndola en el espíritu de caridad que anima a tan benemérita sociedad.

El Rey ha manifestado al marqués de Tovar, hermano del Conde de Romanones, su propósito de costear la instalación de una enseñanza en la Facultad de Medicina.

A las once se ha reunido esta mañana el claustro, acordando enviar el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Mayordomo mayor de Palacio. Madrid.

Claustro Facultad Medicina, en sesión de hoy, acordó unánimemente elevar mensaje gracias a Su Majestad el Rey, por bondadosa protección a esta Escuela. Digne V. E. hacerse intérprete de nuestro homenaje.—El decano, Isidro Sepovia.

CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del



Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

JARABE

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DE C. FLORES

Preparado a base de ioduro ferroso químicamente puro é inalterable.

Utilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, y en la farmacia de su autor, en Peñaranda de Bracamonte.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Boriscol de TORRES MUÑOZ. Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ

SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura é disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicita.

NO CONFUNDIRSE:

12, SAN PABLO, 12

AMA DE CRIA

para casa de los padres.—Se necesita en la calle de Bordadores, número 4, (junto a la casa denominada de las Muertes).

SE VENDEN

una buena tartana valenciana nueva y garniciones también nuevas. En la imprenta de este periódico, darán razón.

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA) CALIDAD INMEJORABLE

PRECIOS BARRATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos

— 81, DOCTOR RIESCO, 81 —

ESPAÑOL CURTO

PINTOR Y DORADOR

Tiene el gusto de ofrecer a usted sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos a precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES **CHAMPAGNE** PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc.; obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basiliós, núm. 6

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Jullán Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid. Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las sagrafama-universales, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.
Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.
Franco Cardinalli, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Llucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me producen.
De VENTA.—En todas las farmacias; Caja 1 50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.... Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

"L'ASSICURATRICE ITALIANA,"

SOCIEDAD ANONIMA CONTRA LOS ACCIDENTES Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE LIRAS

DOMICILIO: MILAN, PLAZA BEGIOSO

SUCURSAL ESPAÑOLA: BARCELONA

Seguros colectivos de obreros.

Id. de Sociedades y Corporaciones.

Id. de responsabilidad civil.

Id. individuales con devolución de primas.

Id. vitalicios á prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual, pagando tres pesetas de una sola vez, se garantizan 1.000 para los casos de muerte y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcionada.

EJEMPLO: Para un seguro ferroviario. Una persona que desea asegurar un capital de pesetas: 100.000 pagaría por una sola vez 300.

Para más informes: Acúzase al Subdirector en la provincia de Salamanca

D. ANTONIO CARNEIRO

RAMOS DEL MANZANO 49,

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COQ Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORES Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES,

DESPACHOS, COMEDORES

Y COLGADURAS

EN CUERO E IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO 23.—SALAMANCA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

las ENFERMEDADES DEL PECHO

los TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOVEDAS.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menüstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.



EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.



NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándole la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barbas), Valencia.

PASTOS DE PRIMAVERA

para jacas y ovejas, en Castillejo de Huebra, arrienda el montañaz de la misma.

ABONOS QUÍMICOS, MINERALES Y ORGÁNICOS

- TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1903
- ABONOS con dominante de potasa para viñas, olivares y toda clase de árboles y para patatas y remolacha.
 - ABONOS con dominante de ácido fosfórico soluble para avena, cebadilla, trigo tremesino y maiz.
 - ABONOS especiales para leguminosas, garbanzos, guisantes, titos, alubias y cultivos de huerta.
 - ABONOS para prados naturales y artificiales.
 - ABONOS con dominante de nitrato, sea los lamados de cubierta é primavera, para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la arica, como después regado por el cerro y sobre la planta. El consumo de este abono se va generalizando de un modo notable cada año.
- Consultas y catálogos gratis